

**ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO S.A. DE C.V.**

Acta número: 12
Fecha: 29 de septiembre de 2016
Lugar: Oficina Del Presidente
Inicio: 15:30 horas
Clausura: 16:00 horas
Asistencia: 3 personas

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las quince horas del día 29 septiembre del año 2016 en la oficina de Presidencia de Espectáculos Deportivos De Tabasco S.A. De C.V., con domicilio en Circuito Deportiva SN, colonia Atasta, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86100; encontrándose reunidos los MDEM. Juan Luis Dagdug Nazur, Presidente Ejecutivo, en su carácter de Presidente; MI. Manuel Jesús Hernández Domínguez, Gerente de Contabilidad y Coordinador Administrativo e Integrante y TAT. Guadalupe Palmira Fletes Vazquez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; por lo que con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, (LTAIPET) se analizarán y resolverán los expedientes enlistados conforme al siguiente:

ORDEN DE DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Análisis de dos solicitudes de acceso a la información realizadas con los siguientes datos:

- Número de folio: 01413116, de fecha 08 de septiembre de 2016, formulada por Rubén Concepción Góngora (sic), misma que se registró bajo el expediente número 034/2016, turnada al MI. Manuel Jesús Hernández Domínguez, Coordinador Administrativo, la que a través del oficio EDT/CA/066/2016 señaló que la información solicitada contiene datos personales, por lo cual es preciso clasificar dicha información.

- Número de folio: 01427416, de fecha 15 de septiembre de 2016, formulada por Juan Hernandez Hernandez (sic), misma que se registró bajo el expediente número 036/2016, turnada al MI. Manuel Jesús Hernández Domínguez, Coordinador Administrativo, la que a través del oficio EDT/CA/068/2016 señaló que la información solicitada contiene datos personales, por lo cual es preciso clasificar dicha información.

4. Clausura.

ESTADIO CENTENARIO 27 DE FEBRERO

Calle Circuito Deportiva s/n Col. Atasta
Villahermosa, Centro, Tabasco
C.P. 86100

www.edetab.com.mx

Oficina: (993) 3522787 y 88.

Desarrollo de la Sesión

En relación al **primer punto** del Orden del Día, la Secretaria da cuenta con la lista de asistencia, en la que se registró la participación de los integrantes del Comité. En tal virtud, se declaró válidamente instaurada la sesión.

Respecto al **segundo punto** del Orden del Día, el Presidente dio lectura del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad por los integrantes del Órgano Colegiado.

En cuanto al **tercer punto** del Orden del Día, la secretaria puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia, los siguientes asuntos.

Folio	01413116
Fecha de recepción	08 de septiembre de 2016
Expediente	034/2016
Solicitante	Rubén Concepción Góngora
Solicitud	<i>"...1.-Deseo conocer el salario de cada uno de los jugadores del equipo de los Olmecas de Tabasco, que recientemente acaban de concluir su temporada. 2.- Cuántos jugadores integraron el equipo. 3.- El recurso que se erogó en el equipo de los Olmecas en la temporada que recientemente acaba de concluir..."</i>

Resolución del comité

Después de analizar el oficio emitido por MI. Manuel Jesús Hernández Domínguez, Coordinador Administrativo, el Comité de Transparencia con fundamento en el artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, ordenó se realice la clasificación de la información confidencial de los datos personales contenidos en la información requerida de los jugadores del equipo de béisbol, con fundamento en el artículo 50 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de la materia y tomando en consideración que se debe de preservar la integridad física de las personas y en virtud de que al hacer pública la información de sus ingresos, se deja en un estado de vulnerabilidad a su familia ya que no se encuentran físicamente con ellos. Dicho acuerdo fue avalado por unanimidad, quedando de la siguiente forma.

Acuerdo CT/13/2016

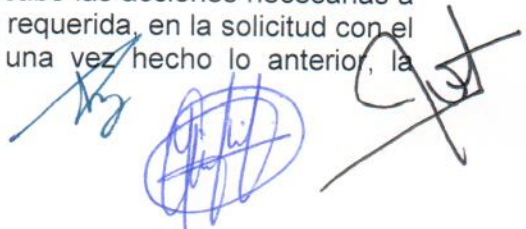
Se instruye a la unidad de Transparencia para que lleve a cabo las acciones necesarias a fin de que se realice una versión pública de la información requerida, en la solicitud con el número de folio 01413116 del expediente 034/2016, y una vez hecho lo anterior, la

ESTADIO CENTENARIO 27 DE FEBRERO

Calle Circuito Deportiva s/n Col. Atasta
Villahermosa, Centro, Tabasco
C.P. 86100

www.edetab.com.mx

Oficina: (993) 3522787 y 88.



Unidad de Transparencia deberá dar cuenta a este Comité dentro del término legal establecido en el artículo 138 de la ley en la materia.

Folio	01427416
Fecha de recepción	15 de septiembre de 2016
Expediente	036/2016
Solicitante	Juan Hernandez Hernandez
Solicitud	<i>"...Copia en versión electrónica del listado nominal de jugadores que integran el equipo de béisbol Olmecas de Tabasco. Lo anterior del año 2010 al año 2016, desglosado por año, puesto que juegan y sueldo neto mensual devengado por cada jugador..."</i>

Resolución del comité

Después de analizar el oficio emitido por MI. Manuel Jesús Hernández Domínguez, Coordinador Administrativo, el Comité de Transparencia con fundamento en el artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, ordenó se proporcione la información parcial que contiene en los archivos de su área y realice la clasificación de la información confidencial de los datos personales contenidos en la información requerida de los jugadores del equipo de béisbol, con fundamento en el artículo 50 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de la materia y tomando en consideración que se debe de preservar la integridad física de las personas y en virtud de que al hacer pública la información de sus ingresos, se deja en un estado de vulnerabilidad a su familia ya que no se encuentran físicamente con ellos. Dicho acuerdo fue avalado por unanimidad, quedando de la siguiente forma.

Acuerdo CT/14/2016

Se instruye a la unidad de Transparencia para que lleve a cabo las acciones necesarias a fin de que se realice una versión pública y acuerdo parcial de la información requerida, en la solicitud con el número de folio 01427416 del expediente 036/2016, y una vez hecho lo anterior, la Unidad de Transparencia deberá dar cuenta a este Comité dentro del término legal establecido en el artículo 138 de la ley en la materia.

Clausura

Seguidamente el Presidente manifestó que al no haber otro asunto que tratar y para dar por terminado el Orden del Día, declaro clausurados los trabajos de esta sesión, siendo

ESTADIO CENTENARIO 27 DE FEBRERO

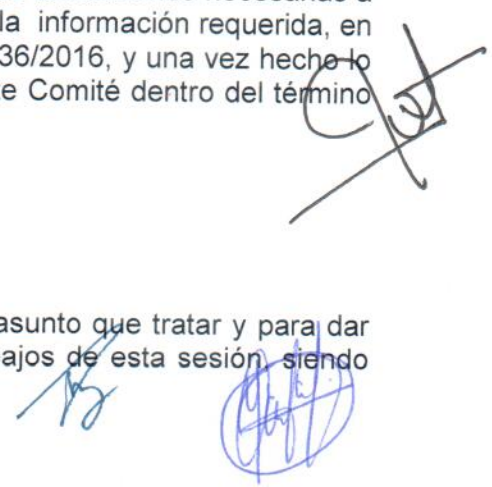
Calle Circuito Deportiva s/n Col. Atasta

Villahermosa, Centro, Tabasco

C.P. 86100


www.edetab.com.mx

Oficina: (993) 3522787 y 88.



las dieciséis horas del veintinueve de septiembre del año dos mil dieciséis, firmando al margen y al calce quienes intervinieron en esta reunión, para mayor constancia y valides de la misma.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO
S.A. DE C.V.**



MDEM. Juan Luis Dagdug Nazur,
Presidente Ejecutivo y
Presidente del Comité de Transparencia.



MI. Manuel Jesús Hernández Domínguez,
Gerente de Contabilidad y Coordinador Administrativo e
Integrante del Comité de Transparencia.



TAT. Guadalupe Palmira Fletes Vazquez,
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretaria Técnica